

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**1986**     *BADAJOS*

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Badajoz, anuncia:

Que el procedimiento concursal número concurso voluntario abreviado número 84/12, referente al concursado Muebles La Española Badajoz, S.L., con CIF n.º B-06174833, por auto de fecha 21 de diciembre de 2012, se ha acordado lo siguiente:

1. Aprobar el plan de liquidación.
2. La misma resolución ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo.
3. Cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo podrá personarse en la sección de calificación alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable, dentro de los diez días siguientes a la presente publicación en el "BOE".

Badajoz, 9 de enero de 2013.- La Secretaria judicial.

ID: A130000863-1